



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO**
DE SAN LUIS POTOSÍ

SEPTIEMBRE 2022



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO**
DE SAN LUIS POTOSÍ

Información Contable

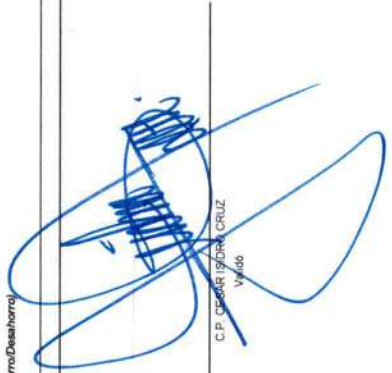
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022 y 2021
(Pesos)

	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	0	0	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	716,097,113	764,836,176
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	655,512,825	704,046,440
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	22,211,311	28,367,402
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	38,372,877	32,402,334
Derechos	0	0	Servicios Generales	0	0
Productos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Apropiamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
			Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	795,073,140	772,871,665			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	795,073,140	772,871,665	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	2,646,851	500,272	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	2,646,851	519,446	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	157	826			
Total de Ingresos y Otros Beneficios	797,719,991	773,391,936	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Cobertura	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	858,148	155,340
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	858,112	155,336
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	36	4
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	716,855,261	764,991,516
			Reservados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	80,764,730	8,400,421

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtro. José Luis Ruiz Contreras
Autonomo


C.P. Mary Carmen Zárate Patiño
Realista


C.P. Cesar Isidro Cruz
Valido

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Septiembre de 2022 y 2021
(Pesos)

CONCEPTO	Año 2022	Año 2021	CONCEPTO	Año 2022	Año 2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	86,175,732	74,917,201	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	72,782,713	108,607,052
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,704,986	44,895,842	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	2,226,772	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	108,880,718	122,039,816	Otros Pasivos a Corto Plazo	44,683	0
			Total de Pasivos Circulantes	72,827,397	108,607,052
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	64,403,096	7,663,463	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	113,984	113,984	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,096,751	-240,640	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	72,827,397	108,607,052
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	63,418,328	7,536,808	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Total del Activo	172,299,047	129,576,624	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	99,471,650	20,969,572
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	14,940,169	14,940,169
			Resultados de Ejercicios Anteriores	18,583,846	5,906,309
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	123,075	123,075
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	99,471,650	20,969,572
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	172,299,047	129,576,624

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRO. JOSÉ LUIS RUÍZ-CONTREVAS
Autorizó


C. P. MARY CARMEN ZAHATE PATINO
Realizó


C. P. CESAR EDUARD CRUZ
Validó

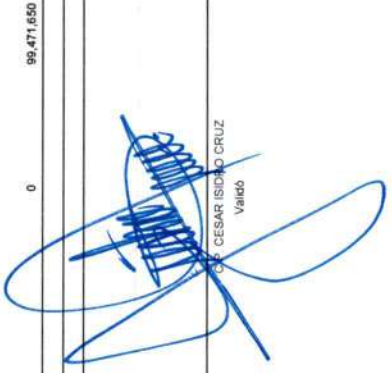
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
 (pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021		6,868,930	8,400,421		15,269,351
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,400,421		8,400,421
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,745,855			6,745,855
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		123,075			123,075
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	0	6,868,930	8,400,421	0	15,269,351
CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022		11,837,991	72,364,309		84,202,299
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			80,764,730		80,764,730
Resultados de Ejercicios Anteriores		11,837,991	-8,400,421		3,437,570
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0	0
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	0	18,706,920	80,764,730	0	99,471,650

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 MTRO. JOSE LUIS RUIZ CONTRERAS
 Autorizó



 C.P. MARY CARMEN ZARATE PATINO
 Revisó



 CESAR ISIDRO CRUZ
 Valido

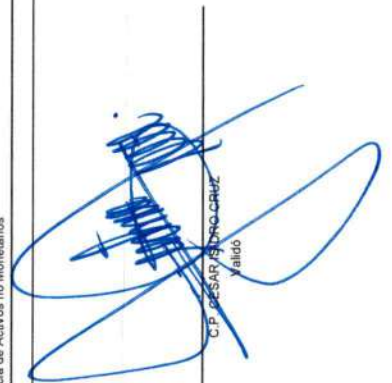
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
 (Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	3,870,433	115,188,905	PASIVO	28,116,182	0
Activo Circulante	2,956,926	53,093,487	Activo Circulante	28,116,182	0
Efectivo y Equivalentes	0	42,882,290	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,071,489	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	10,211,197	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	2,956,926	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	44,683	0
Activo No Circulante	913,497	63,095,418	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	63,095,418	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	913,497	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	84,202,299	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	84,202,299	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	72,364,309	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11,837,991	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Mtro. JOSÉ LUIS RUIZ CONTRERAS
 Autorizó


 C.P. MARY CARMEN ZARATE PATIÑO
 Realizó


 C.P. CESAR ESPINO CRUZ
 Valido

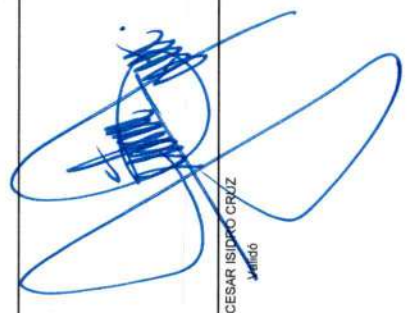
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022 y 2021
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	776,676,731	1,214,522,880
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,646,694	5,299,381
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	754,348,429	1,153,127,891
Otros Orígenes de Operación	19,683,608	56,095,608
Aplicación	708,707,874	1,148,427,821
Servicios Personales	650,765,626	1,094,708,955
Materiales y Suministros	20,825,863	38,295,512
Servicios Generales	37,096,386	44,423,154
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	67,970,857	66,095,259
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	11,258,631	59,722,112
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	74,917,201	15,195,089
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	86,175,732	74,917,201
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	56,712,326	6,373,147
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	56,712,326	6,373,147
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	56,712,326	6,373,147
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-56,712,326	-6,373,147
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtro. JOSÉ LUIS RUIZ CONTRERAS
Autorizó


C.P. MARY CARMEN ZÁRATE PATIÑO
Realizó


C.P. CESAR ISIDRO CRUZ
Validó

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Pesos)

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

Cuenta	Concepto	Importe
NO APLICA		
TOTAL		

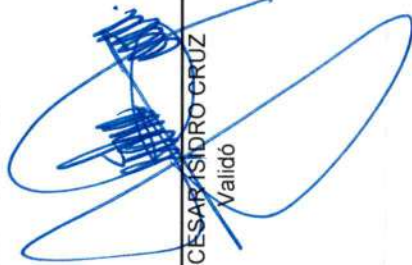
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MTR. JOSÉ LUIS RUIZ CONTRERAS
Autorizó



C.P. MARY CARMEN ZÁRATE PATIÑO
Realizó



C.P. CESAR SIDRO CRUZ
Validó

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPIEMBRE DE 2022

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos y muestran los hechos con incidencia económica que se han realizado durante un periodo determinado y son necesarios para demostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, acompaña los estados financieros las notas a los mismos, cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de utilidad para los usuarios.

A continuación, se detallan notas a los estados financieros mismas que se clasifican en tres rubros:

- 1) Notas de desglose;
- 2) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- 3) Notas de gestión administrativa.

1 Contenido

1 NOTAS DE DESGLOSE	3
1.1 Notas al Estado de Situación Financiera.....	3
1.1.1 Notas al Activo.....	3
1.1.2 Notas al Activo al 30 de septiembre de 2022.....	3
1.1.3 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5
1.1.4 Pasivo.....	6
1.2 Notas al Estado de Actividades.....	8
1.2.1 Ingresos de gestión a tercer nivel.....	8
1.2.2 Gastos y otras pérdidas a tercer nivel	9
2 NOTAS DE MEMORIA CUENTAS DE ORDEN.....	12
2.1 8000 cuentas de Orden Presupuestal.....	12
2.1.1 8100 cuentas de ingreso.....	12
2.1.2 8200 Cuentas de Egresos.....	13
2.1.3 Cuentas de Orden	13
3 NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	14
3.1 Introducción.....	14

3.2	Panorama Económico y Financiero	14
3.3	Autorización e Historia	15
3.4	Organización y Objeto Social	16
3.4.1	Bases de Preparación de los Estados Financieros	17
3.4.2	Políticas de Contabilidad Significativas.....	18
3.4.3	Partes Relacionadas.....	19
3.5	Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable	19

1 NOTAS DE DESGLOSE

1.1 Notas al Estado de Situación Financiera

1.1.1 Notas al Activo.

La información relativa al activo de la Fiscalía General del Estado se integra solamente por las adquisiciones de bienes que fueron realizadas en el periodo del ejercicio manifestando conforme al Acuerdo celebrado con la Secretaría de Finanzas para la ejecución del Gasto en Coordinación con la Secretaría de Finanzas, revelando que el presupuesto Autorizado para el año 2019 fue ejercido en su totalidad y el detalle de las cuentas se encuentran en la Instancia pagadora, por lo que se presentan los datos proporcionados por la secretaria de Finanzas. "Nota Histórica referente a cuenta Pública 2019.

1.1.2 Notas al Activo al 30 de septiembre de 2022

Se informa de los saldos al mes de septiembre 2022 de las partidas de: Efectivo y Equivalentes, Bancos/Tesorería, Inversiones Temporales, Fondos con Afectación Específica, Derechos a recibir efectivo o equivalentes, Cuentas por Cobrar a Corto plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

1.1.2.1 Efectivo y Equivalentes al 30 de septiembre de 2022

La Fiscalía presenta los siguientes saldos en el rubro de Bancos /Tesorería, así como inversiones temporales (hasta 3 meses), las cuales se concilian mensualmente y tienen un importe de \$\$86,175,732.07 (Ochenta y seis millones ciento setenta y cinco mil setecientos treinta y dos pesos 07 /100 M.N.)

Se informa de manera agrupada por institución bancaria.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	\$ 10,432,680.37	\$ 23,030,736.79
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 75,728,051.70	\$ 51,886,464.29
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 86,160,732.07	\$ 74,917,201.08

1.1.2.2 Efectivo/ Fondo Revolvente al 30 de septiembre de 2022

Fondo revolvente representa el monto de efectivo el cual deberá ser utilizado en necesidades apremiantes de las diferentes áreas de la Fiscalía, cuya resolución implica un desembolso inmediato de recursos para adquirir materiales y suministros según los lineamientos para su operación. Recursos Financieros tiene un Fondo revolvente por un monto de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)

1.1.2.3 Bancos/Tesorería al 30 de septiembre de 2022

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la Fiscalía General del Estado, en instituciones bancarias, corresponde a recursos disponibles para hacer frente a los compromisos adquiridos ante proveedores y prestadores de servicios entre otros, su importe

se integra de la siguiente forman \$10,432,680.37 (Diez millones cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos ochenta pesos 37/100 M.N)

Concepto	Importe
Recursos Estatales	
Recursos Estatales Banorte	\$10,432,680.37
Suma	\$ 10,432,680.37

1.1.2.4 Inversiones Temporales al 30 de septiembre de 2022

Representa el monto de efectivo invertido por la Fiscalía General del Estado de los intereses generados, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Concepto	2022	2021
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 75,728,051.70	\$ 51,886,464.29
Suma	\$ 75,730,073.70	\$ 51,888,485.29

1.1.2.5 Fondos con Afectación Específica al 30 de septiembre de 2022

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades, por el periodo de enero al mes de septiembre de 2022, no se tiene información que revelar.

1.1.2.6 Derechos a recibir efectivo o equivalentes al 30 de septiembre de 2022

Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad al mes de septiembre de 2022 indicando la cuenta señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 21,628,313.30	\$ 44,805,942.56
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,037,322.03	\$ 72,899.46
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 39,351.00	\$ 17,000.00
Suma	\$ 22,704,986.33	\$ 44,895,842.02

1.1.2.7 Cuentas por Cobrar a Corto plazo al 30 de septiembre de 2022

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses \$21,628,313.30 (Veintiún millones seiscientos veintiocho mil trescientos trece pesos 30/100 M.N.)

1.1.2.8 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 30 de septiembre de 2022

Representa el monto de los derechos de cobro a favor de la Fiscalía General del Estado, por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	importe
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,037,322.03
Suma	\$ 1,037,322.03

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 30 de septiembre de 2022

Representa el monto de los Otros derechos de cobro a favor de la Fiscalía General del Estado, principalmente de depósitos en garantía \$39,351.00 Treinta y nueve mil trescientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)

Concepto	Importe
DEPOSITO EN GARANTIA A CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$39,351.00
Suma	\$ 39,351.00

1.1.2.10 Almacenes

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público. Cabe destacar que el control y registro de inventario se hace a través de un sistema creado por la de Dirección de Desarrollo de Sistemas y Tecnología; y se encuentra a cargo de la Dirección de Servicios Generales.

1.1.3 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de forma agrupada por partida contable, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza.

Una vez más se reitera que los activos adquiridos y los mantenimientos mayores durante el ejercicio 2019, fueron ejercidos a nombre de Gobierno del Estado por lo que no son reconocidos en los presentes estados financieros, solo se presenta como dato informativo debido a que los activos empleados por la Procuraduría General de Justicia están pendientes sean transferidos a la Fiscalía General del Estado de conformidad con fundamento en la Ley Orgánica. "Nota Histórica referente a cuenta Pública 2019"

Concepto	2019
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 947,416
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$	947,416

1.1.3.1 Al 30 de septiembre de 2022, se informa el monto y naturaleza de forma agrupada por partida contable, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, activos intangibles y diferidos adquiridos en el ejercicio 2020 y 2021, el método de depreciación es en línea recta y conforme a el documento emitido por el CONAC Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio. Los activos al 30 de septiembre de 2022.

Concepto	2022
TERRENOS	-
OTROS BIENES INMUEBLES	-
Subtotal BIENES INMUEBLES	-

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 751,865.22	\$ 730,993.90
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 286,418.99	\$ 286,418.99
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 62,969,491.72	\$ 6,312,900.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 395,319.74	\$ 333,150.53
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 64,403,095.67	\$ 7,663,463.42
SOFTWARE	\$ 113,984.00	\$ 113,984.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 113,984.00	\$ 113,984.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 1,098,751.46	\$ 240,639.53
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AC	\$ 1,098,751.46	\$ 240,639.53
Suma	\$ 63,418,328.21	\$ 7,536,807.89

1.1.4 Pasivo

Son las Obligaciones presentes de la Fiscalía, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, por lo que este Organismo Autónomo no manifiesta pasivos al cierre del ejercicio 2019 debido a su inicio de actividades y al convenio de colaboración con la Secretaria de Finanzas y Oficialía mayor quienes presentan los pasivos derivados de la relación laboral que tiene con el personal de base sindicalizado, seguridad y custodia, honorarios asimilables y servicios profesionales. "Nota Histórica referente a cuenta Pública 2019"

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 72,827,396.64	\$ 108,607,051.68
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 72,827,396.64	\$ 108,607,051.68

1.1.4.1 Se informa de los saldos en el Rubro del Pasivo al 30 de septiembre de 2022. Las cuentas por pagar a corto plazo representan las obligaciones contraídas con terceros por la operación normal de la Fiscalía, incluidos los impuestos retenidos a favor de terceros y otras cuentas por pagar derivadas de operaciones financieras.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 32,263,276.89
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 37,739,259.39
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 44,683.29
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,685,952.92
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 94,224.15
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 72,827,396.64

1.1.4.2 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$ 145,733.68
Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$ 210,896.49
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$ 34,040.02
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	\$ 20,333,264.31
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$ 11,539,342.39
Suma	\$ 32,263,276.89

1.1.4.3 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,685,952.92
Suma	\$ 2,685,952.92

1.1.4.4 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
ISR EMPLEADOS SEGURIDAD, CONFIANZA Y SINDICALIZADOS	\$ 26,617,194.21
ISR ASIMILABLES A SALARIO	\$ 76,037.13
ISR HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 195,959.99
ISR ARRENDAMIENTO	\$ 136,333.29
PENSIÓN ALIMENTICIA	\$ 17,882.23
PENSIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	\$ 19,034.07
SINDICATOS DE GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 163,692.77
DESCUENTOS NOMINA SEGURIDAD, CONFIANZA Y SINDICALIZADOS	\$ 8,378,843.95
DESCUENTOS POR FALTAS Y AJUSTES DE NOMINA	\$ 2,002,913.91
ISR RETENCION DE RESICO	\$ 57,278.85
RET POR EXTRAVIO DE ARMAS	\$ 74,088.99
Suma	\$ 37,739,259.39

1.1.4.5 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

Concepto	Importe
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 94,224.15
Suma	\$ 94,224.15

1.1.4.6 Pasivo No Circulante al 30 de septiembre de 2022

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante como los son los intereses Generados. Clasificadas en otras provisiones a Largo Plazo. - Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

1.1.4.7 Pasivos Contingentes

El 6 de septiembre, 26 de agosto y 14 de diciembre del año 2021 respectivamente, la Fiscalía solicitó una ampliación presupuestal, en virtud de que el presupuesto otorgado a este órgano Autónomo es insuficiente para cubrir los compromisos laborales y no es posible dar respuesta positiva a prestaciones de los trabajadores. A la fecha la liquidación por Jubilación, Estímulos de Servicio y Pago por marcha, así como de la Prestación por años de Servicio Cumplido denominada "Quinquenio" para el personal operativo de esta institución (A.M.P.; Policía Investigador y Perito) importes que se deberán cubrir por un total de \$99,156,608.71 (Noventa y nueve millones ciento cincuenta y seis mil seiscientos ocho con setenta y un 71/100 MN) las cuales se describen a continuación:

Estimulo por Años de Servicio	\$ 51,237,132.00
Gastos funerarios	\$ 221,260.00
Liquidación por jubilación	\$ 26,776,640.18
Pago de marcha	\$ 3,518,577.10
Seguro colectivo de vida	\$ 17,150,000.00
Seguro de gastos médicos mayores	\$ 252,999.43
Total general	\$ 99,156,608.71

1.2 Notas al Estado de Actividades

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

1.2.1 Ingresos de gestión a tercer nivel

1.2.1.1 Ingresos de gestión a tercer nivel al 30 de septiembre de 2022

1.2.1.2 Representan los ingresos de conformidad al presupuesto autorizado a la Fiscalía General del Estado mediante decreto número 0160 de fecha 16 de diciembre de 2021 donde se publica la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2022, De los rubros de

participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa el monto total, Transferencias Estatales, \$795,073,139.56 (Setecientos noventa y cinco millones setenta y tres mil ciento treinta y nueve pesos 56/100 M.N)

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 795,073,139.56
Total TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 795,073,139.56

1.2.2 Gastos y otras pérdidas a tercer nivel

Son los gastos realizados para el desarrollo de las funciones propias de la Fiscalía General del Estado en el ejercicio 2022.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 716,097,113.18
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 858,147.78
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 716,955,260.96

1.2.2.1 Gastos y otras pérdidas a tercer nivel al 30 de septiembre de 2022

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 48.00% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 341,105,009.59	48%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 2,591,962.15	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 53,597,185.45	7%

1.2.2.2 Gastos no revelados en los estados financieros y presupuestales del ejercicio 2020

La Dirección de Administración de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, considera necesario hacer la aclaración a los usuarios sobre la información presentada o revelada en estos estados del ejercicio de presupuesto que, a su juicio es de tal importancia y resulta fundamental que los usuarios consideren que derivado del proceso de transición la Oficialía mayor del Estado de San Luis Potosí, normo y administró los recursos de capítulo 1000 y parte del 3000 por los meses de enero a octubre de 2020, por lo tanto al no contar con esta información en estos estados financieros no se revela lo correspondiente a este periodo de dichos capítulos, lo cual afecta de manera directa en el resultado del ejercicio reflejando un subejercicio mismo que se verá afectado, pues queda pendiente de agregarse lo correspondiente a dicha información, una vez que se cuente con los gastos realizados por estos conceptos va a originar un incremento en el resultado aquí revelado.

Los gastos identificados y no revelados o registrados en este estado son los siguientes:

Capítulo 1000 Servicios personales

- ISR pagado por el patrón, (por el periodo de enero a octubre de 2020)
- Aportación patronal del sistema del retiro a pensiones del Estado, (por el periodo de enero a octubre de 2020)

- Aportación de vivienda al mismo ente (por el periodo de enero a octubre de 2020)
- Seguro de Gastos Médicos mayores, (por todo el ejercicio)
- Seguro de Vida, (por todo el ejercicio)
- Servicio Médico (por todo el ejercicio)

Capítulo 3000 Servicios Generales

- Seguro del parque vehicular (por todo el ejercicio)
- Servicios Básicos (periodo de enero a marzo de 2020)
- 2.5% de Impuestos sobre nómina (por el periodo de enero a octubre de 2020)

Para el Ejercicio Fiscal de 2020, La Fiscalía General del Estado, se encontró en el proceso de transición hacia su autonomía por lo que, para la operación del gasto en el capítulo 1000, es realizado hasta el mes de octubre de conformidad con un convenio de colaboración entre la Oficialía mayor y la Secretaria de Finanzas, quienes en coordinación con este Ente Autónomo dan cumplimiento al ejercicio del gasto en apego a la Normatividad que rige el gasto.

A partir de noviembre del año 2020, como parte de proceso de gradual de migración de la operación del gasto con lo que respecta a capítulo 1000 se inicia con los registros de pagos de aportaciones a fondos de vivienda, aportaciones al sistema para el retiro, subsidio de ISR, seguro de vida, gastos médicos mayores y entero a retenedores de servicios.

1.2.2.3 Registros revelados en los estados financieros y presupuestales 2021

El incremento que se refleja en los pasivos es generado durante los meses de septiembre y octubre del ejercicio 2021, por concepto de bienes y servicios.; Reflejado una Insuficiencia en la Hacienda Pública / Patrimonio mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Insuficiencia en los Ingresos, y que fueron solicitados mediante facturas fiscales y a la fecha no han sido recaudados. (se anexa integración al respecto).

FECHA	FACTURA	FOLIO FISCAL	CONCEPTO	IMPORTE	
17/09/2021	364	F8BB	SERVICIOS GENERALES SEPTIEMBRE 2021 C R 19960	3,074,188.50	SALDO PENDIENTE DE PAGO
19/10/2021	382	A400E	SERVICIOS GENERALES OCTUBRE 2021 C R 21725	3,610,677.50	INGRESADO A FINANZAS EL 26/10/2021
TOTAL CAPITULO 3000				6,684,866.00	

1.2.2.4 Registros revelados en los estados financieros y presupuestales 2022

Los registros muestran un gasto real devengado, momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad en los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio de la Fiscalía de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Publica

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	0				0
Aportaciones	0			✓	0
Donaciones de Capital	0			✓	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			✓	0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021		6,868,930	8,400,421		15,269,351
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,400,421	✓	8,400,421
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,745,855		✓	6,745,855
Revalúos		0		0 ✓	0
Reservas		0		0 ✓	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		123,075		✓	123,075
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0 ✓	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0 ✓	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	0	6,868,930	8,400,421	0	15,269,351
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	0				0
Aportaciones	0			✓	0
Donaciones de Capital	0			✓	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			✓	0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022		11,837,991	72,364,309		84,202,299
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			80,764,730	✓	80,764,730
Resultados de Ejercicios Anteriores		11,837,991	-6,400,421	✓	3,437,570
Revalúos		0	0	0 ✓	0
Reservas		0	0	0 ✓	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	✓	0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0 ✓	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0 ✓	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	0	18,706,920	80,764,730	0	99,471,650

1.2.2.5 Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Se genera la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables de forma periódica y cuando menos para la cuenta pública y subsecuentes como lo marca el lineamiento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24/09/2014. Dicha conciliación muestra la vinculación del Estado de Actividades y el ejercicio del presupuesto tanto de ingresos como de egresos, derivado del proceso automático que se hacen en el momento contable del devengado, por lo que resulta conveniente utilizar este momento contable para llevar a cabo la conciliación entre los conceptos contables y presupuestarios.

Egresos presupuestarios:

- 1) Importe total de los egresos devengados en el estado analítico de egresos (presupuestario).
- 2) Gastos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- 3) Egresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables.

4) Gastos contables. Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022		
1. Total de egresos presupuestarios		772,839,092
2. Menos egresos presupuestarios no contables		56,739,632
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	20,871	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	56,656,592	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	62,169	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		858,148
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	858,112	
3.6 Otros Gastos	36	
4. Total de Gasto Contable		716,957,608

Y para los ingresos:

- 1) Ingresos presupuestarios. Importe total de los ingresos devengados en el estado analítico de ingresos (presupuestario).
- 2) Ingresos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- 3) Ingresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables.
- 4) Ingresos contables. Importe total de los ingresos reflejados en el estado de actividades.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		827,291,570
2. Más ingresos contables no presupuestarios		157
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	157	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		827,291,727

2 NOTAS DE MEMORIA CUENTAS DE ORDEN

2.1 8000 cuentas de Orden Presupuestal

2.1.1 8100 cuentas de ingreso

- 2.1.1.1 La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí durante el periodo llevó a cabo el ejercicio del gasto y control del presupuesto conforme al convenio celebrado, mismos que fueron incluidos en los estados financieros de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) integrando las cuentas de orden.

Estas cuentas nos permiten integrar a la contabilidad el presupuesto anual autorizado de egresos y el presupuesto anual de ingresos a recaudar para la operación de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2019, por conducto del Gobierno del Estado libre y soberano de San Luis Potosí. Integrando en la contabilidad el Clasificador por Rubro de Ingresos, que permitirá el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos. Además, tiene una codificación de dos dígitos:

Rubro: El mayor nivel de agregación del Clasificador por Rubro de Ingresos que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

2.1.2 8200 Cuentas de Egresos

Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período. Integrando la clasificación administrativa, funcional, programática, por tipo de gasto, por objeto del gasto, así como su fuente de financiamiento en los momentos contables siguientes:

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

2.1.3 Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

6000 cuentas de cierre o corte contable

7000 cuentas de orden contable

Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses. La Fiscalía cuenta con garantías o fianzas, sin embargo, actualmente se encuentran en cuentas a nombre de Gobierno del Estado y como ente es responsable de su administración, su reconocimiento se encuentra en cuentas de orden como se detalla.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	
Banbajo Cta. 15776 (Intereses Fianzas)	\$ 5,473,944.52
BANBAJIO CTA. 23988 (Fianzas)	\$ 21,092,111.95
CUSTODIA DE VALORES	
Banbajo Cta. 15776 (Intereses Fianzas)	\$ 5,473,944.52
BANBAJIO CTA. 23988 (Fianzas)	\$ 21,092,111.95

9000 cuentas de liquidación o cierre presupuestal

3 NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y expone la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de presentar aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

3.2 Panorama Económico y Financiero

Para la operación propia de la Fiscalía General del Estado, se autorizaron recursos a través de la Ley del Presupuesto de Egresos publicada en el Decreto número 0160 de fecha 16 de diciembre de 2021 en el Periódico Oficial del estado, por un monto de \$1,255,811,473.00, los recursos iniciales para poder establecer la estructura organizacional y operativa necesaria y suficiente para poder afrontar los retos que representa la ejecución del Sistema Penal Acusatorio, ya que se crearon áreas para la profesionalización del personal sustantivo en el

servicio profesional de carrera; 16 Delegaciones distribuidas estratégicamente en el Estado que permitan a las víctimas del delito tener acceso rápido a la justicia y evitar saturación y acumulación de expedientes, Fiscalías Especializadas para tratar delitos sensibles en los derechos humanos, trata de personas, violencia de las mujeres, así como áreas en la administración, aplicación y ejecución de los recursos públicos que permitan cumplir con la normativa aplicable, siendo la principal necesidad para lograr los objetivos, el recurso humano para la procuración de justicia, lo cual impacta considerablemente en el presupuesto para otorgar salarios dignos y prestaciones de ley, así como los recursos materiales necesarios y cumplir con el marco normativo nacional, el Modelo Homologado de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y de Unidades de Atención Temprana, dicho acuerdo dispone que para el establecimiento del modelo en las entidades federativas, se contará con los recursos necesarios que permitan llevar a cabo la transformación del esquema actual de procuración de justicia al replantear su modelo de gestión y adecuarlo a los retos que enfrenta el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, sin embargo, en materia de presupuesto no fue posible afrontar las necesidades reales, ante una ciudadanía demandante y en constante crecimiento, destacando el esfuerzo del personal para cumplir con el objetivo en el esclarecimiento de los hechos a través de la conducción jurídica de la investigación, para garantizar el acceso efectivo a la justicia a las víctimas de los delitos, teniendo avances importantes pero no suficientes.

Es sustancial referir que el presupuesto asignado para el ejercicio 2022 no permite cubrir la estructura organizacional y operativa necesaria en el que se incluyen las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales, considerar nuevas plazas para fortalecer áreas sustantivas de la fiscalía que no han contado con personal; lo contemplado en el programa anual de adquisiciones, Incremento del gasto para la atención de la emergencia sanitaria, que no se tenía contemplado en el presupuesto autorizado para el ejercicio 2021 y demás servicios básicos para su operación, aunado a ello también se requiere cubrir todos los gastos que oficialía mayor tiene concentrados, actividades que eran realizadas por la oficialía mayor y la secretaria de finanzas y ahora forma parte de las obligaciones de la fiscalía, por lo que ante el presupuesto autorizado el impacto que deriva en falta de suficiencia presupuestal para el ejercicio 2022 se proyecta con un déficit anual.

Aunado a lo anterior todo lo que se genera por el cambio de edificio en el cual se contempla adquisiciones de muebles, y gastos de mudanza y gastos que generarían.

3.3 Autorización e Historia

Derivado de las modificaciones realizadas al artículo 102 Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se buscó que las instituciones de Procuración de Justicia de la Nación afrontarán con mayor fortaleza los retos que plantea la transición hacia el Sistema Penal Acusatorio.

El Ejecutivo del Estado con la finalidad de instalar un órgano público autónomo encargado de la persecución penal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; así como de autonomía presupuestal, técnica y de gestión, armonizó el marco jurídico local con el federal, a través de la reforma constitucional del 2 de octubre de 2017, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en la cual se crea la Fiscalía General del Estado.

Ahora bien, esta transición dada la complejidad e instalación de una nueva estructura operativa, se dio gradualmente aplicando para tal efecto el Quinto y Sexto Transitorio, en tanto no inicie la vigencia de las leyes secundarias, continuarán aplicándose las disposiciones constitucionales y legales referentes a la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Principales cambios en su estructura: Los cambios en la estructura se publicaron en los Lineamientos Provisionales para la Organización Interna, publicados en Periódico Oficial del Estado, el 17 de noviembre de 2018.

La información relativa al activo de la Fiscalía General del Estado se integra solamente por las adquisiciones de bienes que fueron realizadas en el periodo del ejercicio 2020, lo correspondiente al ejercicio 2019 es manifestado conforme al Acuerdo celebrado con la Secretaría de Finanzas para la ejecución del Gasto en Coordinación con la secretaria de Finanzas, revelando que el presupuesto Autorizado para el año 2019 fue ejercido en su totalidad y el detalle de las cuentas se encuentran en la Instancia pagadora, por lo que se presentan los datos proporcionados por la secretaria de Finanzas. "Nota Histórica referente a cuenta Pública 2019"

Para el Ejercicio Fiscal de 2020, La Fiscalía General del Estado, se encontró en el proceso de transición hacia su autonomía por lo que, para la operación del gasto en el capítulo 1000, es realizado hasta el mes de octubre de conformidad con un convenio de colaboración entre la Oficialía Mayor y la Secretaria de Finanzas, quienes en coordinación con este Ente Autónomo dan cumplimiento al ejercicio del gasto en apego a la Normatividad que rige el gasto.

A partir de noviembre del año 2020, como parte de proceso de gradual de migración de la operación del gasto con lo que respecta a capítulo 1000 se inicia con los registros de pagos de aportaciones a fondos de vivienda, aportaciones al sistema para el retiro, subsidio de ISR, seguro de vida, gastos médicos mayores y entero a retenedores de servicios, y a partir del año 2021 se inicia con el entero de impuesto sobre nómina , gastos que incrementan el ejercicio del recurso de capítulo 3000. En el ejercicio 2022 se tiene previsto el cambio de edificio por lo cual se tendrán más gastos y adquisiciones.

3.4 Organización y Objeto Social

Se informa sobre:

- Objeto social: Corresponde a la Fiscalía General la conducción jurídica de la investigación y el ejercicio de la acción penal respecto de los delitos de su competencia, en los términos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, los Tratados Internacionales de los que México sea parte, el Código Nacional de Procedimientos Penales y las demás normas aplicables
- Principal actividad: La Fiscalía General de San Luis Potosí, procurará el esclarecimiento de los hechos a través de la conducción jurídica de la investigación, ejercerá la acción penal dentro del marco del debido proceso y respeto irrestricto a los derechos humanos, garantizará el acceso efectivo a la justicia para las víctimas de los delitos, a fin de generar confianza en la ciudadanía.
- Ejercicio fiscal: 2022

- Régimen jurídico: La Fiscalía fue constituida mediante la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y soberano de San Luis Potosí, como un Organismo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, así como de autonomía presupuestal, técnica y de gestión.
- Consideraciones fiscales del ente: Se tiene la obligación del entero de retención del impuesto sobre la renta ISR para el personal de base, asimilables a salarios y Honorarios Profesionales, retención de arrendamientos con terceros, más la presentación de la declaración de operaciones con terceros.
- Estructura organizacional básica: Está formado por Órganos de Dirección, Estratégicos y Tácticos Operativos.
- La Fiscalía no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

3.4.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entró en vigor a partir del 1 de enero 2009, dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político – Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la Armonización Contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes público; durante los años 2009 al 2019 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de Contabilidad Gubernamental y de presupuesto, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la Armonización Contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual regulo que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir de enero 2013, de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al Marco Conceptual y a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada, tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables mencionados en dicho acuerdo.

Por lo anterior se informa lo siguiente:

En el Ejercicio Fiscal 2019 es la transición como Fiscalía General del Estado, siendo un año en el que se operó la mayor parte del año como una Unidad más de la Administración Pública Centralizada siendo celebrado el convenio de colaboración con las instancias correspondientes ante la imposibilidad de poder asumir las actividades propias de la administración por falta de Presupuesto que permitiera la contratación de personal para la creación de nuevas áreas necesarias para la operación.

Sin embargo, a partir del ejercicio 2020 se inició las operaciones financieras y presupuestales en el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental SAACG, la cual es una herramienta informática diseñada para apoyar a los entes públicos con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

La emisión de los estados financieros se efectúa en base en los Postulados de Contabilidad Gubernamental, los catálogos, plan de cuentas armonizado y sobre la base del devengado, por tanto, se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

3.4.2 Políticas de Contabilidad Significativas

Durante el año 2019 la Fiscalía General del estado realizó todas sus operaciones financieras y de registro a través de la Secretaria de Finanzas y a partir del ejercicio 2020 las operaciones financieras y de registro son realizadas a través de esta Fiscalía.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. El registro de las operaciones ya no es realizado a través de la Secretaria de Finanzas.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No se realizaron operaciones al extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No existen inversiones en acciones.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Se cuenta con la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público, los cuales son valuados bajo el método PEPS, primeras entradas primeras salidas.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No existen beneficios a empleados.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No existen conceptos de provisiones.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No existen conceptos por reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos No existen cambios en políticas contables ni corrección de errores.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No se generaron reclasificaciones por movimientos entre cuentas.

j) Depuración y cancelación de saldos. No se realizaron depuraciones y/o cancelación de saldos.

3.4.3 Partes Relacionadas

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí es un Organismo Autónomo donde no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas que se realizan dentro del mismo.

3.5 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. MARY CARMEN ZÁRATE PATIÑO

Realizó



C.P. CESAR ISIDRO CRUZ

Validó



LIC. JOSÉ LUIS RUIZ CONTRERAS

Autorizó

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SEPTIEMBRE DE 2022

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	122,039,816	2,266,650,035	2,279,809,133	108,880,718	-13,159,097
Efectivo y Equivalentes	74,917,201	1,460,079,306	1,448,820,775	86,175,732	11,258,531
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	44,895,842	806,477,906	828,668,762	22,704,986	-22,190,856
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	92,823	92,823	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,226,772	0	2,226,772	0	-2,226,772
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	7,536,808	56,739,632	858,112	63,418,328	55,881,520
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	7,663,463	56,739,632	0	64,403,096	56,739,632
Activos Intangibles	113,984	0	0	113,984	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-240,640	0	858,112	-1,096,751	-858,112
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	129,576,623	2,323,389,668	2,280,667,244	172,299,047	42,722,423

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó

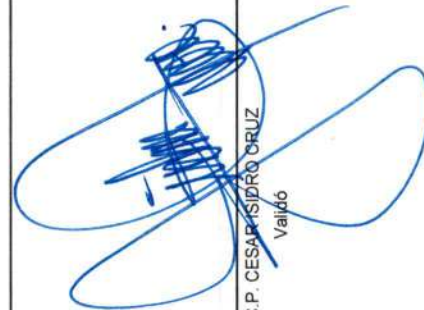
MITRO. JOSÉ LUIS RUIZ CONTRERAS

Autorizó


 Realizó

C.P. MARY CARMEN ZÁRATE PATIÑO

Realizó


 Valido

C.P. CESAR SIDRO CRUZ

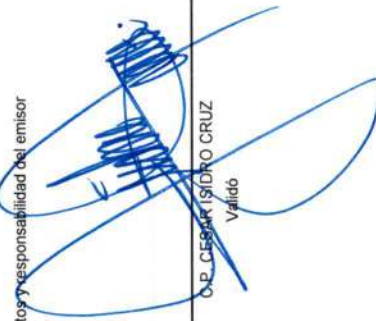
Validó

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
 (Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total de Deuda y Otros Pasivos			108,607,052	72,827,397

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 MTRO. JOSÉ LUIS RUIZ CONTRERAS
 Autorizó


 CP. CESAR SIDRO CRUZ
 Validó


 C.P. MARY CARMEN ZARATE PATIÑO